ACLARACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA POSTULACIÓN A CONCURSO PÚBLICO

Programa Red Local de Apoyos y Cuidados

Se informa a las personas interesadas en participar en el proceso de concurso público que, en caso de postular a más de un cargo, deberán presentar la documentación correspondiente en sobres separados, uno por cada cargo al cual postulen.

En el primer sobre deberán adjuntar los documentos originales o copias fieles del original debidamente legalizadas. Para las demás postulaciones, podrán presentar copias simples de los mismos documentos, sin necesidad de legalizarlas nuevamente, considerando que la documentación legalizada ya se encuentra incorporada en el primer sobre.

Cada sobre deberá indicar claramente el nombre de la persona postulante y el cargo al cual postula, con el propósito de facilitar la identificación y revisión de los antecedentes.

La presente aclaración tiene como finalidad facilitar el proceso de postulación, evitando mayor gasto por documentos legalizados para quienes postulen a más de un cargo dentro del mismo concurso público


OFICINA DE DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN

Ilustre Municipalidad Romeral nos une a trabajar

ELENA REYES SOTO
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
WWW. MUNIROMERAL.CL
DISCAPACIDAD@MUNIROMERAL.CL
44 3579654
PASAJE LUIS SAIZ #196 ROMERAL

Oficina de la DISCAPACIDAD e Inclusión